



**CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.**

LOJA - ECUADOR
RUC:1191708535001

*Dra. Vallejos
Grunder*

Nº 000006

Loja, 11 de febrero del 2011

2011-02-15

OFICIO Nº.02-CCPDL-2011

Valor: \$1,00

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mi consideración:

Diego Granda Curimilma, en mi calidad de Gerente de la compañía de camionetas "PUERTA DE LA CIUDAD S.A.", ante Usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se a realizado la transferencia de acción, que a continuación se comunica:

CEDENTE

CESIONARIO

Anibal Guisaguazo Benítez
CC Nº 110284602-7

Fabián Moisés Camacho Carrión
CCNº110203938-3

CONYUGE DEL CEDENTE

Maria Ángela Guaman Guaman
CC Nº110303383-1

ACCIONES

VALOR TOTAL DEL SOCIETARIO

1 acción que se cede

\$50.00

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION

\$50.00

TIPO DE INVERSION

NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

Diego Granda
Diego Granda Curimilma

GERENTE DE LA COMPAÑIA "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"



LOJA-ECUADOR

*48050
15 FEB 2011*

Oficina: Salvador Bustamante Celi, frente a la Plazoleta del Valle
Parada: Machala y Ancón
Teléfono: 072 587473 * Celular: 086384164

351261

352-11



**CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.**

LOJA - ECUADOR
RUC:1191708535001

Nº 000005

Loja 11 de Febrero de 2011

Sr. Diego Granda

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"

Ciudad.-

Señor Gerente

ANIBAL GUIÑAGUAZO BENITEZ, en mi calidad de accionista de la compañía de camionetas PUERTA DE LA CIUDAD S.A, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor **FABIAN MOISES CAMACHO CARRION**, UNA ACCION DE CINCUENTA DOLARES que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne en escribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones sin reserva de limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente con su cónyuge, **SRA. MARIA ANGELA GUAMAN GUAMAN**, y el cesionario, que acepta la transferencia anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente:

Sr. Anibal Guñaguazo Benítez

CC Nº 110284602-7

CEDENTE

Sra. Maria Angela Guaman

CC Nº 110303383-1

CONYUGE CEDENTE

Fabian Moisés Camacho Carrion

CC Nº 110203938-3

CESIONARIO



Oficina: Salvador Bustamante Celi, frente a la Plazoleta del Valle

Parada: Machala y Ancón

Teléfono: 072 587473 * Celular: 086384164

Valor: \$1,00